



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 11 NOV 2010

Expediente Nº 24.849/09.-

VISTO las presente actuaciones y, en particular el Acta Paritaria de fecha 28 de abril de 2009, que contempla la continuidad del Programa de Capacitación gratuita para docentes de las Universidades Nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que la misma acta indica que para hacer uso de los fondos de capacitación se deberán alcanzar acuerdos entre las representaciones de las universidades y los gremios docentes que garanticen nivel académico de posgrado, tanto en sus contenidos como en los profesores a cargo.

Que, a efectos de iniciar el referido programa de capacitación, resulta necesario designar a los representantes paritarios de esta Universidad (titulares y suplentes).

Que asimismo, la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Salta (ADIUNSa.) hace conocer la nómina de sus representantes paritarios.

POR ELLO, teniendo en cuenta las propuestas presentadas y el resultado de la votación,

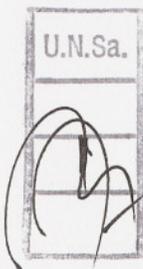
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Decimoséptima Sesión Ordinaria del 11 de noviembre de 2010)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Representantes Paritarios de esta Universidad ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR PARA EL SECTOR DOCENTE, a los siguientes profesionales:

TITULARES	SUPLENTES
Dra. Marta Elena TORINO	CPN Guillermo ALANÍS
Lic. Adriana ORTÍN VUJOVICH	Esp. Liliana FORTUNY
Ing. Carlos Eugenio PUGA	Ing. Ricardo FALÚ

ARTÍCULO 2º.- Tomar conocimiento de los representantes paritarios designados por la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Salta (ADIUNSa.)

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Ministerio de Trabajo de la Nación, ADIUNSa., Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Secretarías, paritarios designados, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.



Claudio Román Maza
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

Victor Hugo Claros
C. P. N. Víctor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta